REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO, META LISTADO DE ESTADO CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

ESTADO No.	3
Fecha	26/01/2018

No P	roceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
2015	00073	Ordinario	CLARA NUBIA HERNANDEZ RAMIREZ	SOCIEDAD O.F.D. COMERCIAL S.A.S.	Auto reanuda proceso de oficio o a petició	24/01/2018	1
					y fija audiencia de conciliación, saneamier		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2018 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)

DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA

SECRETARIO